

La Jornada

- Instancias laborales funcionan como gerencias de las mineras: dirigente sindical

Autoridades usan maniobras legaloides para desconocer la huelga en Arcelor Mittal

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Periódico La Jornada
Miércoles 9 de marzo de 2016, p. 16

No es la primera vez que las autoridades laborales federales buscan desconocer una huelga minera, ya lo hicieron con las de Taxco, Guerrero; Sombrerete, Zacatecas, y Cananea, Sonora; las cuales tres veces fueron declaradas inexistentes y las mismas fueron ratificadas por tribunales.

En Cananea, incluso Grupo México utilizó un artilugio legaloide aprobado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) que le autorizó despedir a todos los mineros y reabrir la planta con un nuevo nombre.

Es lamentable ver cómo al igual que en los dos sexenios panistas anteriores, en el actual nuevamente la JFCA recurre a una maniobra para querer desconocer una huelga, como es el caso de Arcelor Mittal.

Lo más fuerte es ver cómo las autoridades laborales que debieran aplicar la justicia laboral, actúan más bien como gerentes externos de las empresas, señaló en entrevista Antonio Navarrete, representante de la sección 65 del sindicato nacional de mineros correspondiente a Cananea.

Sostuvo que el gobierno olvida su obligación de gobernar para todos y no sólo para unos cuantos;

mientras los encargados de tutelar los derechos de los trabajadores incurren en prácticas fuera de la ley y tuercen la legislación para aplicar la justicia a modo para los patrones y no les importan violentar el estado de derecho, como ahora lo quieren hacer con los sindicalizados de Arcelor Mittal.

“A los trabajadores sólo nos queda apelar a la Constitución, a la Ley Federal del Trabajo y los tratados internacionales –de los cuales forma parte México–, y hacer valer estos derechos”. Agregó que no hay voluntad política por parte del gobierno para resolver las huelgas que tienen más de nueve años y cuestionó: ¿cómo se puede hablar de paz laboral, cuando tantos trabajadores en México están en paros, movilizaciones y luchas por sus derechos?

Se requiere, dijo, un gobierno, autoridades que busquen el equilibrio laboral y la paz social, y que en lugar de justificar las violaciones que cometen las empresas, acudan a éstas, revisen las condiciones de trabajo, la falta de seguridad, los despidos injustificados, abran pues los expedientes para ver lo que realmente pasa en las empresas, porque en México, en materia de derechos humanos y laborales, estamos en la calle.

Navarrete recordó que la respuesta que hace diez años se dio a una huelga en Lázaro Cárdenas fue la represión, de la cual dos trabajadores resultaron abatidos, por lo que se pide a las autoridades laborales que se resuelva la nueva huelga por el camino de la conciliación.